

**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**

**PROGRAMA INTERUNIVERSITARIO BELGO - ECUATORIANO**

**ARES - UCE**

**Período 2016 – 2019**

**CONVOCATORIA PROYECTOS DE INVESTIGACION ARES-AI R2**

**Antecedentes**

El objetivo general del programa ARES-UCE es apoyar a la UCE en su contribución al desarrollo social, económico, artístico y cultural del país; y en los procesos académicos de formación e investigación, que le acrediten como una universidad de docencia e investigación según la LOES, así como a nivel internacional.

Dentro del programa ARES-UCE las universidades participantes del apoyo Institucional son las siguientes:

1. Université de Liège (ULg), www.ulg.be

2. Université catholique de Louvain (UCL), www.uclouvain.be

3. Université libre de Bruxelles (ULB), www.ulb.ac.be

4. Université de Mons (UMONS), www.umons.be

5. Université de Namur (UNamur), www.unamur.be

6. Université Saint-Louis – Bruxelles (USL-B), www.ulb.ac.be

**Objetivo de la convocatoria**

Fortalecimiento y promoción de la investigación científica en la Universidad Central del Ecuador, por medio de apoyo técnico-científico de investigadores de ARES y alianzas estratégicas con universidades de Wallonie-Bruxelles (www.ares-ac.be).

Por medio de esta convocatoria, se llama a proyectos de investigación que tienen una duración de 30 meses con un financiamiento máximo de 100.000 $.

**Requisitos de formulación**

* Propuesta completa según formato establecido por ARES-UCE.
* Curriculum Vitae de máximo. 3 investigadores principales, incluido lista de publicaciones.
* Carta de aceptación de la(s) persona(s) de contacto en una institución de ARES-Bélgica. Se dará prioridad a los proyectos que están aliados con grupo de investigación de las universidades participantes.

La fecha máxima de entrega de las propuestas es el día 31 de mayo de 2017. Se pide que las propuestas completas (en PDF que incluya toda la información) se envíen por correo electrónico al Dr. Rolando Sáenz, coordinador del programa ARES-UCE (rsaenz@uce.edu.ec) con copia a la Dra. Imelda Villota, responsable de R2 (investigación) del programa ARES-UCE (isvillota@uce.edu.ec).

**Criterios de evaluación**

El comité de evaluadores seleccionará cuatro proyectos de investigación, uno por cada una de las siguientes áreas temáticas:

- Ciencias y tecnología (ciencias exactas, ingeniería civil, arquitectura).

- Ciencias de la vida (biología, agronomía, veterinaria).

- Ciencias de la salud (medicina, odontología, motricidad, Psicología, salud pública).

- Ciencias Humanas (Ciencias económicas, Sociología, Jurisprudencia, Artes, Pedagogía)

El monto del proyecto puede cubrir equipos, insumos (materiales, reactivos, material de laboratorio), costos de publicación, becas estudiantiles, movilización y subsistencias. Se considerará la posibilidad de solicitar un fondo en 2018 para equipos especiales que pueden ser compartidos por varios proyectos participantes.

Las propuestas serán evaluadas por un comité científico integrado por los miembros del grupo belga y ecuatoriano del proyecto ARES-AI. Se considerarán los siguientes criterios de evaluación: relevancia de la investigación científica a nivel internacional, experiencia de los investigadores en el tema propuesto, y disponibilidad de infraestructura y recursos humanos. Se dará prioridad a los proyectos que presentan un plan de publicación claramente definido, en revistas internacionales con revisión de pares; y a los proyectos que tengan un enlace con investigadores de ARES.

*En el caso que se requiera mayor información, contactarse con la Dra. Imelda Villota (isvillota@uce.edu.ec)*

USO INTERNO

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Relevancia de la investigación científica a nivel internacional |  |  |  |  |  |
| Los requerimientos de la necesidad social se incorporan al proyecto de investigación |  |  |  |  |  |
| El proyecto está enmarcado en las políticas de estado (PNBV) y líneas de investigación de la UCE |  |  |  |  |  |
| Factibilidad de realización y conclusión del proyecto dentro del plazo establecido |  |  |  |  |  |
| Disponibilidad de infraestructura y recursos humanos para la realización del proyecto |  |  |  |  |  |
| El proyecto cuenta con un plan de publicación claramente establecida |  |  |  |  |  |
| Experiencia en el tema de investigación (CV de los investigadores principales) |  |  |  |  |  |
| El proyecto contempla o explica adecuadamente los aspectos éticos |  |  |  |  |  |

**Escala de 1 (mínimo) a 5 (máximo)**